



JMD PUENTE DE VALLECAS

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 10 de mayo de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Plenos – Avenida de la Albufera 42- 1ª planta

Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos.

Comprobado el requisito de quorum exigido para esta sesión, procedo a la lectura del orden del día tal y como ha sido distribuido en la convocatoria:

Asisten presencialmente:

Concejal-Presidente: D. Borja Fanjul Fernández-Pita (Partido Popular)

Coordinador: D. Alberto Merchante Somalo

Secretario: D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres

Concejal: D. Francisco Pérez Ramos (Más Madrid)

Concejala: Dña. Enma López Araujo (Socialista)

Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María Paloma Sánchez Carnicer

D. Alejandro Román Crespo

D. Samuel Escudero León

D. Ángel Gómez de Pablo

D. César Ignacio Rodado Blanco

Dña. Miriam Lojo Sánchez

Dña. Dora Nancy Gutiérrez Díaz

Dña. Patricia del Amo Martín

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Ricardo J. Serrano García

Dña. Paloma Valdebenito Estrada

D. Fredy Fernando Hervías Echegaray

Dña. Sara María Zamorano Conde

Dña. Nuria García Moreno

D. Francisco Javier Gálvez Vázquez

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Giménez Maldonado

D. Iván David Stern Márquez

D. Alberto Álvarez Blanco

Dña. Esperanza Urdiales Moreno

Dña. Úrsula Zamora Hondurilla

D. Juan Ramos Géziz

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Jediael Álvarez de Dompablo

D. Antonio Onetti Téllez

Dña. Belén Bartolomé Nieto

Grupo Municipal Vox

D. Jorge García Pérez

D. José Manuel Cortés Heredia



Grupo Municipal Mixto

Dña. Ana Dolores Isabel Ruiz

D. Alejandro Inurrieta Beruete

Asisten a distancia:

Grupo Municipal Partido Popular

Dña. María Jesús Tris Marco

Grupo Municipal Socialista

Dña. Desirée Martínez Aciego

Concejal: D. Luis Cueto Álvarez de Sotomayor (GM Mixto)

1. CESES Y NOMBRAMIENTOS

Punto 1. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 7 abril de 2022, por el que cesa a Ana María Márquez Alcalá como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas.

Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 27 de abril de 2022, por el que se nombra como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas a Patricia del Amo Martín y consiguiente toma de posesión.

Punto 3. Aprobación del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 12 de abril de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Concejal – Presidente

Punto 4. Aprobar, por unanimidad, la proposición del Concejal-Presidente: “Aprobar, definitivamente, la propuesta de colocación de una placa conmemorativa en el Anfiteatro de Entrevías como reconocimiento a la obra a Don José Miguel de Prada Poole en ejecución del acuerdo adoptado en el pleno ordinario de esta Junta Municipal de Distrito celebrado el 13 de octubre de 2021”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2022/0454144, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido:

1. *“Solicitar a la Junta Municipal que inste a la Comunidad de Madrid al acondicionamiento, en condiciones de seguridad, del local ubicado frente a los números 83 C, 83F, 83H, 83I y 83J de*





la calle Javier de Miguel, para evitar la proliferación de asentamientos en su interior y asegurar su correcto mantenimiento.

2. Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno competente a la reparación de las escaleras laterales a esta instalación ya que actualmente se encuentran en un lamentable estado de degradación".

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 6. Rechazar la proposición 2022/0454444, formulada por el Grupo Municipal Mixto incorporada la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "Que la Junta de Distrito convoque a asociaciones de vecinos, expertos y grupos políticos para la elaboración de un estudio tendente a la implantación del Servicio de Estacionamiento Regulado en el Distrito de Puente de Vallecas. Además de un estudio de movilidad previo con dictamen favorable, será imprescindible una consulta vecinal igualmente favorable que, con una participación ciudadana mínima y representativa por determinar, respalde inequívocamente dicha medida en los barrios afectados".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 7. Rechazar la proposición nº 2022/0458665, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "Desde el Grupo Mixto solicitamos la cesión para los vecinos de la parcela con referencia catastral 4026332VK4742E, ubicada en la calle Leonor González 53. Este terreno está abandonado y utilizado para depositar basuras y escombros, sin otra utilidad que la de ir acumulando suciedad (se adjuntan fotos). Los vecinos han ido limpiando el terreno (se adjunta foto el después) con el propósito de adecuar esta parcela como huerto ocupacional, en el que se pueda enseñar las diferentes etapas estacionales por las que evoluciona para enseñar a los niños de barrio y, a la vez, un encuentro sociocomunitario intergeneracional que incida en la idea de cuidar y respetar nuestro entorno más cercano para evitar la degradación y el abandono. El proyecto de los vecinos del uso del suelo se potenciará para esta actividad sin uso lucrativo, no se necesitarán donaciones ni subvenciones del ayuntamiento ya que se autogestiona por los propios vecinos. De modo que esta parcela sea un lugar de encuentro de aquellas personas que quieran participar en el huerto y cambiar un espacio sin uso, en uno limpio y sin residuos".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 8. Aprobar la proposición nº 2022/0458928, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "Desde el Grupo Mixto solicitamos a esta Junta Municipal la instalación de



contenedores de vidrio y cartón en la calle Doctor Salgado con la calle Montseny. Como se ve en la foto que adjuntamos, los vecinos y comerciantes de la zona, al estar lejos de los contenedores más cercanos que hay -uno está en el Mercado de Doña Carlota y el otro en la calle Camino de Valderribas, ambos a más de 7 minutos andando- depositan todo sin posibilidad de reciclaje en un único contenedor y desbordado”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 9. Rechazar la proposición nº 2022/0459689, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *“Que la Junta del distrito inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid a la implementación en el distrito de Puente de Vallecas de un proyecto de intervención social comunitaria similar al desarrollado en el Distrito Centro. Nos referimos a los distintos proyectos que tienen en el Centro Social Comunitario Casino de la Reina referente en servicios sociales orientados a la ciudadanía y especializados con enfoque interseccional en la población migrante”.*

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 10. Rechazar la proposición nº 2022/0459692, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *“Que la Junta del distrito inste al área o institución pertinente a que realice un informe de la vulnerabilidad de la ciudad de Madrid con las mismas variables utilizadas en el informe realizado en 2018 por la Universidad Carlos III de Madrid. Con el objetivo de conocer la evolución de la realidad social en Madrid y en el distrito de Puente de Vallecas al verse este especialmente afectado siendo uno de los distritos más vulnerables de la ciudad”.*

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 11. Aprobar la proposición 2022/0460768, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *“Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos a la junta municipal o que se inste al área correspondiente, la reparación de las aceras y calzadas de la calle Sierra del Cadí”.*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 12. Aprobar la proposición nº 2022/0462017, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *“Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos a la junta municipal o que se inste*





al área correspondiente la reparación/pegado del adoquinado de la calle Cantalapiedra, por el riesgo de caídas”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2022/0462042, formulada por el Grupo Municipal Vox, incorporada la enmienda *in voce* del Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: *“Instar al Área correspondiente para señalar la finalización del carril bici de la calle Puerto de Balbarán, cerca de la Estación de Renfe “El Pozo”, por el riesgo de impacto de los ciclistas contra la pared de las vías del tren”.*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2022/0462135, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *“Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos a la junta municipal o que se inste al área correspondiente, para que, previo estudio, se instalen bancos o apoyos isquiáticos y se aumente el número de papeleras en la calle Puerto de Balbarán”.*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 15. Aprobar la proposición n.º 2022/0462327, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *“Desde el Grupo Municipal Vox, solicitamos que se inste al organismo correspondiente la retirada de las cabinas telefónicas del distrito que dificulten la accesibilidad y las cabinas que no estén en servicio”.*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 16. Aprobar la proposición n.º 2022/0462400, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *“Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos que se inste al área correspondiente, a la EMT o al órgano que corresponda, para que se realice un estudio y posterior ejecución para la implantación de una línea de autobús que dé servicio al barrio de San Diego con destino a la estación de cercanías de Asamblea de Madrid”.*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal



1SN4CCG5B18C8JE5

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

A propuesta de la Concejala del Grupo Socialista Dña. Enma López Araujo, el Concejal-Presidente altera el orden del día quedando conformado de la siguiente manera:

Preguntas

Punto 24. Pregunta n.º 2022/0459630, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Cómo valora el Concejal presidente las últimas informaciones respecto al desmantelamiento del Puente de Vallecas?"*

Punto 26. Pregunta n.º 2022/0459685, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente el reparto de remanentes y, en especial, el trato que ha recibido el distrito de Vallecas?"*

Punto 17. Pregunta n.º 2022/0453982 formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"¿Cuántos locales comerciales han cerrado en el Distrito de Puente de Vallecas distribuidos por barrios y por sectores comerciales?"*

Punto 18. Pregunta n.º 2022/0454111, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"El retraso en la tramitación de licencias y el exceso de burocracia en general, como se está viendo en el tema de ascensores está causando serios daños patrimoniales a familias y empresas en el Distrito de Puente de Vallecas, lo que se traduce en pérdidas económicas cuantiosas. ¿Cuál es el impacto económico y en bienestar sobre los ciudadanos y empresas del distrito por estas razones?"*

Punto 19. Pregunta n.º 2022/0454165, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"¿Qué opinión le merece al concejal presidente de Puente de Vallecas la publicación del Índice de Vulnerabilidad Territorial Agregado (IGUALA), y cómo cree que afectará a la distribución de los fondos de reequilibrio territorial y a los planes integrales de barrios en los próximos presupuestos municipales?"*

Punto 25. Pregunta n.º 2022/0459683, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué valoración hace el concejal presidente sobre el nuevo ranking de vulnerabilidad presentado por el Ayuntamiento de Madrid a partir del informe de Accenture y qué repercusiones considera que va a tener para nuestro distrito?"*

Punto 20. Pregunta n.º 2022/0454203, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"El 18 de enero de 2021 se aprobó por unanimidad nuestra proposición 2020/1034375, relativa a la creación de una Instalación Deportiva Básica y el desarrollo de su entorno y el área infantil anexa en el solar situado entre las calles de Puerto de Velate y La Diligencia. ¿Cuándo está prevista su ejecución y en qué términos?"*



Punto 21. Pregunta n.º 2022/0454313, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"¿En qué estado se encuentra el estudio y/o ejecución de la Proposición n.º 2020/0730073, de 13 de octubre de 2020, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "Instamos al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que proceda a la colocación de medidas reductoras de velocidad en las calles adyacentes a la plaza del Cine, con especial atención a las calles Mogambo y Viridiana?"*

Punto 22. Pregunta n.º 2022/0454363, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"¿Qué actividades se van a organizar directamente por la Junta Municipal de Puente de Vallecas para la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBI+ durante el mes de junio?"*

Punto 23. Pregunta n.º 2022/0458806, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"¿De cuántos espacios de lectura (bibliotecas, centros culturales, otros...) de titularidad municipal dispone el distrito de Puente Vallecas, en cuántos de ellos existe una sección específica en materia de identidad sexual y de género y qué medidas se han previsto, en su caso, para mejorar dicha situación en el distrito?"*

Punto 27. Pregunta n.º 2022/0459693, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Cómo valora el Concejal presidente la implementación de reparación de las calles del distrito de Puente de Vallecas dentro del plan previsto por el Ayuntamiento de Madrid?"*

Comparecencia

Punto 28. Comparecencia n.º 2022/0459078, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"El Grupo Municipal Más Madrid solicita la comparecencia del señor Concejal Presidente Borja Fanjul Fernández-Pita para dar cuenta de las informaciones que le relacionan con la intermediación de un familiar suyo en la adjudicación de un contrato en el que presuntamente se ha producido una estafa al Ayuntamiento de Madrid."*

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 29. Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 12 de abril de 2022.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y nueve minutos.

Madrid, a 11 de mayo de 2022.- El Secretario de la Junta Municipal de Distrito D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres

